



Escute maravedis.

SELLO CUARTO. VENT
TE MARAVEDIS. AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN
CUENTA Y TRES.

M. P. V.

Señor.

Don Bartholome Acosta, y Tamora Beneficiado, y
Cura propio de la Parroquia de S.ª Maria, Don
Juan Gaviex de Contreras, de Lara, y D.ª Maria P
Morada Viuda de Francisco Garcia Marcon, Juevas
no que fue de este numero, y vezinos de esta Ciudad
ante V. con la mayor veneracion, y devoto Rndim.
Deximos, en llegada a nuestra noticia de paxende, por
uno de los Moradores de la Calle del Alamo de esta
vezindad donde tenemos nuestras Casas de an
igua pertenencia, y poseion, el q. el Abollon, que
sibe de aqueduos de la Aguas, que de Nosen de la
Parroquia a loar en el Mercado Viejo, y salen
a la Mexida Calle, vovexadan por antigua dispo
sion Inmemorial dada por los Cavalleros Cap
itulares, que formaban Cavildo, de a lo que la Salu
da de la d.ª Aguas, Cuyaposeion se dirige
a paxen banno en la posesion y goze q. Levamos
pro puesto, por lo que, no deve ser admida, ante
si Despreciada la d.ª poseion, manteniendo

